

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe final de evaluación específica de desempeño al programa fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) S267, correspondiente al ejercicio 2017: con base en indicadores estratégicos y de gestión.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/Septiembre/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/Noviembre/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del Informe de Evaluación Específica con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, aplicado en la Universidad del Caribe de Quintana Roo , durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.	

El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la **Universidad del Caribe de Quintana Roo** la consistencia de los Proyectos:

- 1. Mejoramiento de las funciones sustantivas docentes.**
- 2. Vinculación internacional y universitaria realizada.**
- 3. Vinculación empresarial realizada.**
- 4. Extensión universitaria realizada.**
- 5. Inscripción de alumnos a nuevo ingreso realizada.**
- 6. Gestión institucional y administrativa realizada.**
- 7. Administración de los recursos materiales, humanos y financieros realizada.**

En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Etapa 1: conocimiento previo.

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la

evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas X Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad del Caribe de Quintana Roo. se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad del Caribe de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo

de campo en cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser

(misión)

4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo

del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan

el dialogo

21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación

33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para

Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

La **lógica horizontal** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.

Hallazgos de la lógica vertical

La revisión de la **lógica vertical** de la MIR, permite verificar si el resumen narrativo de todos los Niveles cumplen con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) recomendado en la guía para el diseño de Indicadores estratégicos del CONEVAL.

En el caso de este programa, no se pudo realizar un análisis de cumplimiento debido a que no se nos proporcionó la MIR.

Se solicitó un oficio con fecha de 24 de octubre del 2018 en el que se les solicitaba información respectiva a la MIR y los reportes pero no fue proporcionada.

Hallazgos de la lógica horizontal

La revisión de la **lógica horizontal** de la MIR, permite verificar si los

Indicadores de todos sus Niveles se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, los métodos de cálculo de los Indicadores sean adecuados y se cuenten con los medios de verificaciones suficientes y accesibles a la ciudadanía.

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último que se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comparables.

No se pudo realizar una revisión de la lógica horizontal ya que no se nos proporcionó la MIR.

Se solicitó un oficio con fecha del 24 de octubre del 2018 en el que se les solicitaba información respectiva a la MIR y los reportes pero no fue proporcionada.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

F.1 Los estudiantes que cursan en la Universidad tienen interés en cursar y acreditar los programas de prácticas que se ofertan.

F.2 La Universidad del Caribe se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

F.3 La Universidad del Caribe cuenta con una gran estructura y equipamiento. Cuenta con grandes cámaras empresariales, asociaciones y colegios de

profesionistas.

F.4 Los docentes cuentan con las habilidades y técnica de enseñanza para elaborar su planeación didáctica e impartirla de acuerdo al modelo educativo.

F.5 Todos los programas educativos de las Universidad están soportados en la enseñanza pertinente y contextos reales a través del servicio social, prácticas profesionales, viajes de estudios, conferencias propias de los diversos campos de estudio. Así mismo se abren espacios para la participación en proyectos de investigación.

2.2.2 Oportunidades:

O.1 Existe gran demanda en el mercado laboral del estado eso permite que los egresados de las distintas carreras tengan lugar para desempeñar sus prácticas profesionales.

O.2 Tiene la oportunidad de incrementar más programas por medio de los recursos federales y estatales proporcionados para el fomento educativo.

O.3 Tiene el apoyo de Instituciones para el desarrollo de las prácticas académicas para los alumnos que están por egresar.

O.4 Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.

O.5 Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de posgrado la universidad puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.

O.6 La universidad cuenta con los elementos normativos para poder firmar convenios con universidades nacionales y extranjeras para la movilidad del alumnado y personal docente.

2.2.3 Debilidades:

D.1 El Programa no cuenta con documentos que permitan observar el desarrollo de las etapas de la MML a excepción del análisis del problema y de objetivos.

D.2 No se cuenta con una MIR que permita evaluar el desarrollo del Programa.

D.3 No cuenta con personal capacitado para la elaboración de las MIR.

D.4 El Programa no cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permita observar el nivel de cumplimiento de las metas.

D.5 El Programa tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación.

D.6 La gestión administrativa requiere mayores compromisos en torno a la armonización contable.

D.7 La ejecución de los recursos no está muy clara con respecto a la información proporcionada a los diferentes medios de transparencia a los que están obligados, ya que presenta inconsistencias en los recursos autorizados, modificados y devengados.

D.8 La velocidad en los avances científicos, tecnológicos y legales requieren que nuestros programas de estudio, profesores, laboratorios e infraestructura se tengan que actualizar constantemente, pero los presupuestos para actualización son limitados.

2.2.4 Amenazas:

A.1. La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.

A.2 Recorte de presupuesto federal y estatal.

A.3 El incremento de la oferta académica de las universidades de estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la Universidad de Caribe de Quintana Roo

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones

- En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico del Programa, la Universidad de Caribe de Quintan Roo no presento los arboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.
- Es necesario que se proporcione una MIR.
- No fue posible realizar un análisis del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que no se cuenta con los reporte de los avances de los indicadores.
- No se entregaron los avances trimestrales y anuales de indicadores.
- No se proporcionó un informe de presupuestos en el cual este clasificado por sus elementos: Fuente de Financiamiento, Capitulo y Partida, para realizar un análisis sobre la ejecución del mismo.

Recomendaciones

Con respecto a la Planeación de los programas presupuestarios, se recomienda que estén basados y/o fundamentados por diagnósticos, evaluaciones y/o estudios, con la finalidad de identificar plenamente el problema que se pretende solucionar o la oportunidad a desarrollar con la creación y ejecución de los programas, además es importante mencionar, que todos aquellos documentos relacionados con la planeación estratégica, presupuestal y todo aquel que refleje acciones del proceso de implementación del presupuesto basado en resultados, deben ser publicados para que puedan ser de carácter oficial y en beneficio de la institución referente a su grado de cumplimiento.

- Aplicar todas las etapas de la metodología de marco lógico, y conservar las evidencias.

- Elaborar una MIR utilizando la sintaxis recomendada por la guía para el diseño de indicadores estratégicos del CONEVAL.
- Generar las fichas técnicas de los indicadores y los medios de verificación.
- Contar con todos los informes trimestrales del sistema de SEFIPLAN correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la Universidad del Caribe y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.
- Otorgar la información necesaria en el tiempo estipulado.
- Que toda información proporcionado este publicada.
- Se sugiere tener un análisis y conocer la población potencial correspondiente, así como las características económicas de la población atendida, y aspectos de género.
- Se recomienda que la presentación de los reportes de presupuestos estén divididos por fuente de financiamiento (Federal, Estatal, Ingresos Propios) y desagregada por tipo de Fondo, Apoyo, Convenio o Subsidio, con finalidad de facilitar su identificación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fortalecimiento de la Calidad Educativa
5.2 Siglas: PFCE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad del Caribe
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad del Caribe
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo

de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: C. Morales Cámara Rodrigo rmorales@ucaribe.edu.mx Tel de la Institución: 01 (983) 88144001226	Unidad administrativa: Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación
--	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa _X_

6.1.2 Invitación a tres

6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional

6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

6.3 Costo total de la evaluación: \$90,517.24 (son: noventa mil quinientos diecisiete pesos 24/100 MN) dicho costo total está integrado por varias dependencias.

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.unicaribe.mx/>,
<http://www.iedgqoo.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.unicaribe.mx/>,



<http://www.iedgroo.gob.mx/>